

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

8143 *Resolución de 14 de abril de 2025, de la Subsecretaría, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 54/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Tercera.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, Sección Tercera de la Sala de lo Contencioso-Administrativo, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo contra la Resolución de 8 de noviembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Organismo Estatal Inspección de Trabajo y Seguridad Social y contra la Resolución de 9 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, por la que se corrigen errores en la citada Resolución de 8 de noviembre de 2024.

Mediante la presente resolución, esta Subsecretaría procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todas aquellas personas que se encuentren interesadas en el procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 14 de abril de 2025.–El Subsecretario de Trabajo y Economía Social, P. D. (Orden TES/1217/2021, de 29 de octubre), la Subdirectora General de Recursos Humanos e Inspección de Servicios, Soledad López Larrío.